

Interesante Estudio Sobre Barroco Cubano

Por ROSA L. OLIVA
Especial Para EL MUNDO

El siglo XVIII fué para Cuba, el momento más interesante en la evolución de nuestro arte colonial, aquel que da su nota de mayor originalidad —quizás la única— al producirse el estilo barroco cubano; afirmó la doctora Martha de Castro en el transcurso de su conferencia, la tercera del cursillo que sobre arte cubano, está ofreciendo en la Universidad de La Habana.

En esta disertación la prestigiosa profesora estudió los siguientes aspectos: Arquitectura del siglo XVIII. Gobiernos benéficos. El barroco colonial cubano: sus caracteres. Estudio formal y de la "voluntad de forma". Barroco tardío en el interior de la Isla. Siglos XVIII y XIX: Santiago de Cuba, Camagüey, Trinidad y Sancti Spiritus.

Comenzó señalando los gobiernos que señalaron épocas de bienestar económico. En la época del

Conde de Ricla, dijo, continuaron las edificaciones militares como La Cabaña en 1763, los Castillos del Príncipe y Atarés y se reconstruye el Morro bajo la dirección de los ingenieros Silvestre Abarca y Crame.

En la época del Marqués de la Torre se construye el Teatro Coliseo y la Alameda de Paula y durante el gobierno de Don Luis de las Casas la Casa de Beneficencia.

Luego pasó a estudiar el barroco colonial cubano. Expuso que la carencia de una raza autóctona de espíritu artístico imposibilita la afirmación de una tradición en ese aspecto. "La pobreza del medio y las condiciones de la piedra —caliza y dura— impidió entre nosotros el plateresco y sólo el herreriano mezclado con detalles churriguerescos viene a Cuba desde el siglo XVII, pero se destacará en el XVIII".

"Los historiadores y arquitectos cubanos que se han ocupado de este aspecto están de acuerdo en que en el siglo XVIII llega a Cuba una arquitectura, que si bien modesta, y en muchos casos pobre, ofrece, sin embargo, en el movimiento y en las libertades y licencias, caracteres que caen más de lleno en el barroco español que en el clasicismo herreriano".

Explicó que los estilos españoles llegaban a América como una cierta imposición, pero cuando arribaron, en momentos especiales de captación del medio ambiente, éstos se transformaron, y a mitad del siglo —de 1760 al siglo XIX— se produce entre nosotros un estilo propio que "a nuestro juicio podemos llamar barroco cubano colonial".

Como exponente de nuestro barroco cubano, la doctora de Castro destacó la "casa criolla", genuino producto, dijo, de nuestro clima tropical y de nuestras condiciones de vida muelle y sedentaria. Esa casona inmensa del siglo anterior, perdurará hasta principios de la era republicana en que las nuevas condiciones de vida la harán desaparecer.

Destacó dos etapas del barroco: el primero español y el segundo cubano. "Al primero, dijo, corresponden la superposición de órdenes sobre altos pedestales, los nichos, óculos, piñones, balaustradas de terracotta, torres cuadra-

das o poligonales y movimiento ascensional. Casi todas las edificaciones religiosas están en este grupo: La Merced, San Francisco, Santo Domingo. La segunda etapa es llamada netamente cubana, se caracteriza por la supresión de pedestales, arrancando las columnas y pilastras del suelo, son ejemplos típicos de nuestra arquitectura los palacios de la Intendencia y de los Capitanes Generales y la Catedral habanera.

A continuación hizo un amplio estudio sobre el barroco tardío en el interior de la Isla, llamado así por lo tarde que llega a algunas ciudades del interior el barroco, ya que es bien entrado el siglo cuando llega y que aún a lo largo del XIX se construyen casas en este estilo, aunque ya mezcladas con la influencia neoclásica que imperaba en La Habana.

Posteriormente se refirió ampliamente al barroco en las ciudades de Camagüey, Santiago de

Cuba, Camagüey, Trinidad y Sancti Spiritus.

La segunda parte de su conferencia la dedicó al estudio de la arquitectura del siglo XIX. La influencia de Tacón. Habana de intramuros y de extramuros: plazas y paseos. El neoclasicismo: sus caracteres. Residencias de La Habana y quintas del Cerro. El neoclasicismo fuera de La Habana.

Destacó las obras que se realizaron en la época de Tacón, tales como el mercado, el Teatro Tacón y el Paseo de Carlos III y otras.

Asimismo habló de las plazas importantes que se construyen en La Habana, la de Armas, la de San Francisco y otras.

Finalmente la doctora de Castro habló sobre el neoclasicismo

y sus caracteres. Refiriéndose a este estilo dijo:

"El siglo XIX trae a Cuba una nueva moda arquitectónica, el neoclasicismo, que en Europa había surgido también, como reacción al barroco. Quizás como el primer gesto separatista, que en el arte suele verse antes que en la propia historia, las residencias comienzan a ostentar influencias, más que de España, de Italia y Francia. En La Habana comienzan a construirse palacetes que pudieran ejemplarizar el espíritu nuevo, rebelde y libertario que se abría en Cuba a mediados del siglo pasado.

Al uso del arco y las curvas barrocas sucede la construcción columnar arquitebrada, el enta-

blamiento, el pretil y la balaustrada, en vez del tejado, los órdenes clásicos, el hierro y el mármol en sustitución de la madera y cantería. Con ello iniciará Cuba su largo período de eclecticismo.

Los palacios de Aldama (1838), el de Balboa (hoy Gobierno Provincial), y el del Conde de Casa Moré, son ejemplos del estilo neoclásico en La Habana.

M, dic 16/54



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



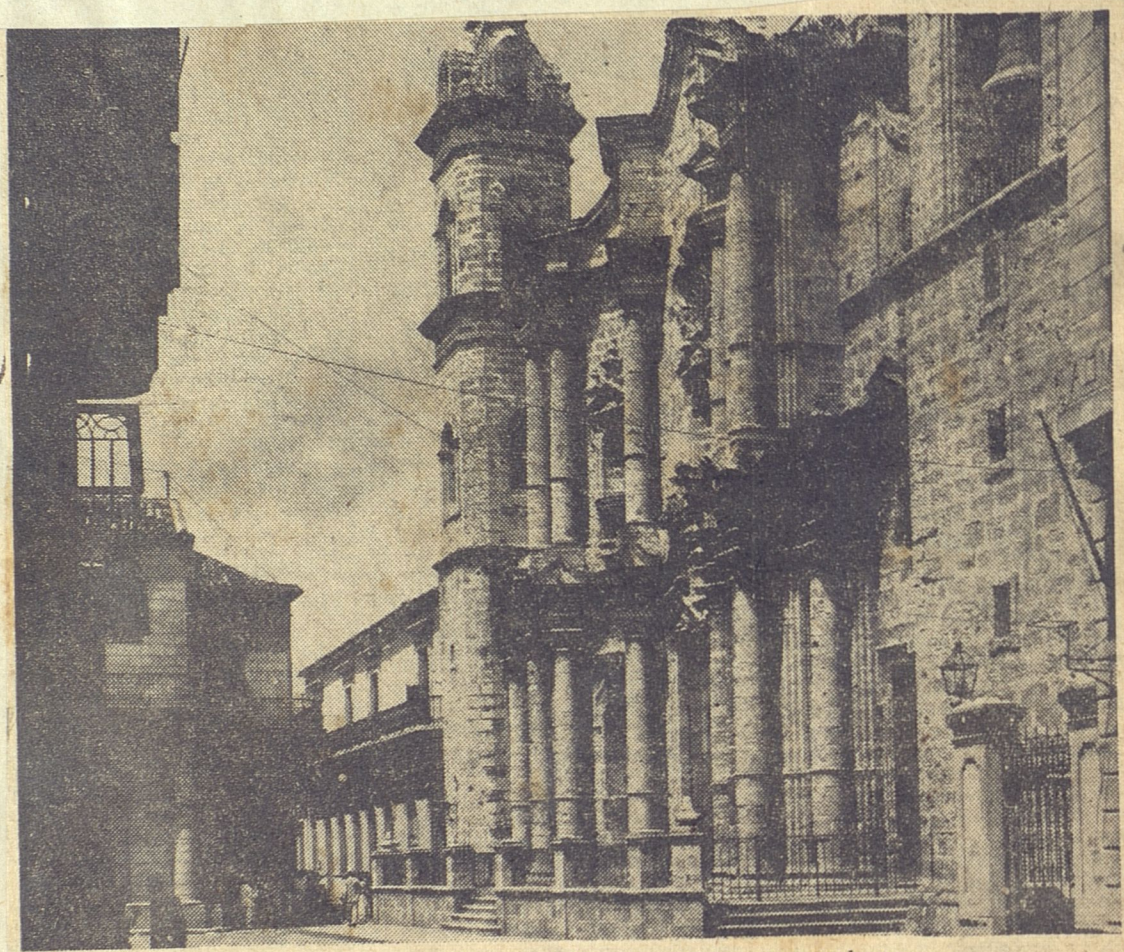
Fotografía del Palacio de Aldama, ejemplo de estilo neoclásico en la Habana. (1838).

...o vicinal de Jaruco en cone- sí donde continúa próximo a la



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



La Catedral de La Habana, ejemplo del barroco cubano.

IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA